



Adeje a 28 de febrero de 2020

MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LA SITUACIÓN GENERADA POR LA DETECCIÓN DE CASOS DE CORONAVIRUS EN UN HOTEL DEL MUNICIPIO Y EL PAPEL FUNDAMENTAL QUE ESTÁN JUGANDO LOS TRABAJADORES DEL SECTOR Y DE OTROS SECTORES EN LA GESTIÓN DE LA CRISIS.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Adeje desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El pasado lunes, 24 de febrero, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias activó la emergencia sanitaria en el municipio de Adeje debido a la detección de un caso positivo por el virus COVID-19, más conocido como Coronavirus. Inmediatamente se estableció un dispositivo sanitario y de seguridad que supuso el cierre del hotel, el confinamiento de todas las personas que estaban en él y la toma de una serie de medidas de urgencias destinadas a controlar y contener la situación hasta que los resultados de diferentes análisis y el desarrollo lógico de los acontecimientos fuera esclareciendo la situación.

En el momento del cierre del citado hotel H-10 Costa Adeje se encontraban en él más de 800 huéspedes de 25 nacionalidades diferentes, pero, al decretarse el cierre en horario nocturno, solo un grupo reducido de trabajadores con el director del recinto al frente. Durante las primeras horas, estos trabajadores tuvieron que hacerse cargo de toda la carga laboral y de atención a los huéspedes sin que los servicios básicos necesarios dentro del hotel fallaran en ningún momento. A pesar de la confusión reinante en los primeros momentos, lógica y habitual de situaciones de esta índole, otro grupo de trabajadores acudieron al día siguiente a su puesto de trabajo a pesar de que no sabían en que momento podrían abandonar el hotel una vez estuvieran dentro. Así, se han ido sucediendo los acontecimientos hasta que, en el día de la fecha, el hotel cuenta con casi el 100% de su personal operativo y se han establecido las medidas necesarias para que puedan hacer su trabajo con seguridad y garantías de relativa normalidad.

Hasta ahora, el trabajo desempeñado por estos profesionales del sector turístico, tanto del hotel de la Cadena H10 como de otros hoteles y establecimientos cercanos ha sido ejemplar y encomiable. Ha sido una entrega desinteresada que pone de manifiesto la fortaleza del turismo canario y la humanidad, profesionalidad, dignidad y entrega de los trabajadores, que son el sustento de este sector económico.

Canarias puede presumir de ser un destino fuerte, consolidado, de calidad y preparado para dar respuesta a cualquier contingencia, como ha demostrado en otras crisis recientes como la de Thomas Cook. Esa fortaleza es gracias a todos: trabajadores y trabajadoras, al sector empresarial y hotelero, a las pequeñas y medianas empresas de servicios y oferta complementaria y, también, a la gran capacidad del pueblo canario para reponerse a situaciones de vulnerabilidad.

En estos días, la solidaridad demostrada por esos agentes: trabajadores y trabajadoras, ciudadanía, empresarios y una mayoría dispuesta a aportar su ayuda para recuperar la normalidad son los mejores ejemplos de esa seguridad, madurez y fortaleza no solo de Canarias como destino turístico, sino del Archipiélago, en general, como pueblo que vive unido y afronta las dificultades unido.

Paralelamente a todo lo anterior, también han mostrado su entrega y apoyo otros profesionales del sector público y privado que han participado de manera determinante en la gestión de la crisis.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Adeje aprueba por **UNANIMIDAD** la MOCIÓN basada en los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Elevar a pública la felicitación y el agradecimiento del pueblo de Adeje y de su ayuntamiento a todos los trabajadores y profesionales del sector turístico de las islas, hombres y mujeres que hacen posible el liderazgo canario en materia turística.

SEGUNDO.- Hacer una mención especial y un reconocimiento público de manera diferenciada a la plantilla de trabajadores del Hotel H-10 Costa Adeje, con su director al frente, que han sabido desarrollar su importante labor en medio de una crisis sanitaria que les afectaba en primera persona y que no ha sido inconveniente para que se entregaran con máxima profesionalidad a los turistas alojados en el hotel.

TERCERO.- Ampliar esa felicitación pública al resto de profesionales y trabajadores que han participado y están participando en el despliegue sanitario: Personal de Servicio de Urgencias Canario, personal del 112-Canarias, personal médico adscrito a los distintos servicios sanitarios de la consejería de sanidad, psicólogos y personal del Colegio de Psicólogos de Santa Cruz de Tenerife, resto de profesionales de otros organismos y administraciones, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, Policía Local y trabajadores/as del Ayuntamiento de Adeje.

CUARTO.- Dar traslado de los presentes acuerdos al Gobierno de España, Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife, FECAM y FECAI para que tomen acuerdos similares al presente.